

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

JUSTO CASTIGO

El incremento que ha tomado la insurrección filipina y el aspecto de independencia y ferocidad que presentan los secuaces de Aguinaldo, vienen á poner de manifiesto el grave error en que han incurrido los yanquis. Estos, fomentaron la rebelión tagala, facilitándole medios de combate y recursos para propagarla y ahora, firmado el tratado de París, realizadas las aspiraciones de los americanos, los acontecimientos han tomado un alcance que no es posible predecir á donde llegarán.

Para nosotros no ofrece duda alguna que la Providencia, como siempre, obra acertadamente.

Pudo creer Dewey como pudo figurarse Merrit que la protección á Emilio Aguinaldo sería una base de importancia para ulteriores fines; pero lo que seguramente no se le ha ocurrido á los generales americanos es que en sus concesiones perturbadoras iban más lejos de lo que á sus conveniencias interesaba.

Ya se ve lo que está ocurriendo en Ilo Ilo; no puede ocultarse la contrariedad de Mac Kinley. En los Estados Unidos como en todas partes existe diversidad de criterios al apreciar los acontecimientos: hay quienes ven de buen grado el criterio expansionista del Presidente y quienes lo consideran atentatorio á la historia á la constitución nacional de la federación. Claro, al existir esa diversidad de juicios, que influyen grandemente en el espíritu público vese coartada la libertad de acción del jefe del Estado y surge en sus mandatos la incertidumbre; por eso, se sabe que se comunicaron órdenes al Archipiélago de no extremar el rigor y de transigir por todo aquello que no sea comprometedor.

Puede ser que los Estados Unidos, nación poderosa, realicen sus propósitos; pero, lo que no lograrán es que sus éxitos sean tan fáciles que no les cuesten gran quebranto en sus prestigios mucha sangre y sendos millones de dollars; por de pronto el espectáculo de insubordinación que acaba de presenciarse en la bahía de Manila es un dato que demuestra lo incierto de la disciplina de la Armada yanqui y á lo que está expuesta esa nación soberbia y avarienta.

Cesó la soberanía de España en Filipinas por una abominable coalición de la rebeldía y la fuerza; pero la preponderancia yanqui cesará también por la vergonzosa derrota que provocará la falta de patriotismo de la muchedumbre asalariada que se mueve y pelea solo por el dollar.

Justo castigo.

De todas partes

El día 12 debió venderse en concurso libre, en Cartajena, la fragata «Zaragoza».

Se están corriendo los expedientes para enajenar en igual forma las fragatas «Almansa, Gerona, Aragón y Navarra».

Las proposiciones en el concurso libre para la venta de la «Zaragoza», ascienden á más de 20 000 duros.

El día 6 del próximo Febrero será vendido en el Ferrol la fragata «Concepción».

El tipo de subasta es de 60.000 pesetas.

La anunciada boda de la eminente diva Adelina Patti se celebrará el 25 del actual en Bresson.

El padrino de la desposada será mister Phillips, que hace pocos años desempeñó el cargo de lord corregidor de Londres.

De los diez proyectos de monumento en honor del héroe de Cascorro, ha elegido el Jurado el que lleva por lema M., del cual es autor el Sr. Marinas.

El Sr. Riesco autor de la proposición pidiendo la creación del monumento á Eloy Gonzalo, ha conseguido del ministro de la Guerra que ceda el bronce necesario.

El monumento será erigido en la Cruz del Rastro, teniendo en cuenta que Eloy Gonzalo pasó sus primeros años en la Inclusa.

Con este motivo la gente de los barrios

bajos prepara una manifestación entusiasta para el día en que sea descubierta la estatua.

Una nota oficiosa publicada en el «Hamburger Correspondant», declaró que son prematuras las importantes negociaciones de que se ha hablado entre España y Alemania sobre las islas Carolinas.

«Lo que sí es exacto—añade—que Alemania teniendo en cuenta el nuevo estado de cosas á que ha dado lugar la guerra hispano americana, trata de buscar respecto de las Carolinas, una solución favorable á los intereses germánicos».

Está ya puntualizado el itinerario que la corbeta «Nautilus» ha de seguir en el viaje de instrucción de guardias marinas, que salió ayer de Cádiz y ha de rendir en Julio en el mismo puerto.

El itinerario será así: Cádiz, Tánger, Orán, Argel, Túnez, Trípoli, Malta, Alejandría, Beirut, Suda (Candía), Corfú, Palermo, Nápoles, Civita-Vecchia, Spezza, Génova, Tolón, Marsella, Barcelona, Cartagena y Cádiz.

Los guardias marinas irán á Siria, visitarán el Sinal, Atenas, Roma, el arsenal de Spezza y cuanto pueda ser útil á su mayor instrucción.

En el panteón de marinos ilustres, de Cádiz, han comenzado los trabajos para construir la fosa en que ha de reposar el cadáver del coronel Bustamente.

Será revestida de ladrillo y cubierta por una bóveda que sirva en su día de base al mausoleo que ha de erigirse.

La caja que encierra los restos del marino es de plomo, y quedará colocada entre cuatro espesas capas de cal hidráulica.

Estuvo en Palacio, para cumplimentar á la familia real, el príncipe Witold Czartoryski, hermano del actual jefe de esta casa, que pertenece á la raza dinástica de la Lituania, cuyo origen se remonta á Godymán, gran duque de Lituania, que murió en 1341.

El príncipe Witold, Casimiro, Felipe, Juan Czartoryski nació en París, donde habitualmente reside, el 10 de Marzo de 1876, y es el hijo segundo del príncipe Ladislao y de la princesa Margarita de Borbón-Orleans, ya difuntos.

Su hermano Adam Luis Púrst nació también en París el año 72 y sucedió á su padre en 1894.

Se atribuye al Consejo federal de Alemania el propósito de reformar la vigente ley contra los jesuitas, en virtud de la cual los jesuitas extranjeros pueden ser expulsados ú obligados á residir en determinados puntos de Alemania.

El Libro Azul de Inglaterra, al enumerar las quejas por perjuicios que sufre el comercio de la Gran Bretaña en Madagascar, demuestra el disgusto con que dicha nación ve el establecimiento de Francia en aquella región.

La «Gaceta de Voss», profundizando en este asunto, cree que Francia ha puesto al descubierto su impotencia en la cuestión de Fashoda, y que la Gran Bretaña trata de aprovecharse de esta circunstancia.

En los salones del «Fíguro», de París, el inventor del telescriptor, Sr. Hoffman, ha hecho una demostración de su invento que ha dejado satisfechos á los que la presenciaron. El aparato puede concretarse en cualquier línea telegráfica ó telefónica, y en realidad, resulta una máquina de escribir á distancia. Por medio de una disposición especial, al tocar cada tecla se establece inmediatamente una corriente que pone en juego sincrónicamente, en los dos extremos de la línea, un mecanismo que imprime las letras que se tocan sobre una faja de papel que se desarrolla por un movimiento de relojería.

La diferencia con el Hughes es que el que transmite el despacho se queda con una copia exacta de lo que ha escrito. Otra ventaja muy útil es que puede comunicarse lo que se quiere á un receptor que se encuentre ausente, y al mismo tiempo, si el receptor se tiene en una caja cerrada con llave, se puede guardar el secreto del despacho que se recibe.

El telescriptor se dice que es de un manejo fácil y que cualquiera se puede servir de él sin aprendizaje. Por supuesto, se debe

entender que con la práctica se ganará en velocidad, pues nosotros podemos decir que al cabo de seis años de emplear la máquina de escribir de Hammond, todavía estamos ganando en velocidad.

En Alicante espérase al vapor «Saboya» para embarcar en él el pasaje del «Vittoria». Los chicos á quienes se supone autores del incendio de este buque son ocho.

El mayor de ellos tiene 21 años. Niegan su culpabilidad. Está comprobado que el humo les obligó á salir de la bodega.

Se han recibido en el ministerio de Ultramar 18 grandes cajas conteniendo todos los documentos, libros y papeles pertenecientes al Archivo de la Capitanía general de la Isla de Cuba.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de información Comercial

Comercio con Colombia

Los tejidos de algodón y de lana y mixtos procedentes de España tienen muy buena aceptación en Colombia, compitiendo con los de otras procedencias.

Las condiciones de pago que conceden las casas extranjeras que allí envían estos artículos, son: seis meses, nueve y aun doce de plazo.

Los principales productos españoles que en aquella República hallan colocación, son: Vinos generosos y tintos ordinarios.

Frutas en conserva. Confejería. Géneros de lana, hilo y algodón, pero baratos.

Géneros de punto, de algodón. Calzado para hombres, señoras y niños. Alfombras.

Paraguas de algodón y de seda. Escopetas ordinarias de uno y dos cañones y otras armas de fuego.

Aceite de oliva, refinado. Aceitunas.

Licores y anisados. Alpargatas.

Guitarras y bandurrias. Cuerdas para guitarras. Drogas naturales.

Tapones de corcho. Aquel país exige la presencia de muestreos y frecuentes visitas de viajeros de comercio, lo que ha contribuido grandemente á las relaciones que hoy existen entre Colombia y los principales centros industriales de Europa.

Solamente por el puerto de Panamá entraron los siguientes productos procedentes de España

MESES	MERCANCIAS	KILOGS.	VALORES. Pesetas.	Procedencias.
Julio.	Calzado.	467	2.170	Barcelona
Idem.	Camisetas.	397	930	Idem.
Idem.	Calzado y tejidos.	287	841	Idem.
Idem.	Sardinias.	4.646	8.700	Santander
Idem.	Vinos.	2.044	1.440	Cádiz
Agosto.	Camisetas.	112	675	Barcelona
Idem.	Escopetas.	441	3.000	Idem.
Idem.	Camisetas.	2.216	8.300	Idem.
Idem.	Zapatos.	778	2.365	Idem.
Idem.	Calzonillos.	681	952	Idem.
Idem.	Aceitunas y vinos.	336	220	Idem.
Idem.	Sardinias.	2.800	1.800	Santander
Idem.	Vinos y conservas.	7.050	7.940	Barcelona
Idem.	Vinos.	650	220	Málaga
TOTAL.		20.325	40066	

Comercio con Noruega

La importación de frutas en Bergen, desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre de este año, ha sido la siguiente:

Naranjas..... 206.190 kilogramos.
Melones..... 3.808 —
Higos..... 47.340 —

Los derechos de Aduanas son:
Para las naranjas. 2 ores por kilo.
— los melones. 2 — —
— los higos..... 2 — —

Las naranjas se venden allí pormayor á 45 coronas por caja de 420 piezas.

Los higos se venden á 3 coronas por 10 kilos, comprendidos los derechos de Aduanas.

Los precios del menudeo son, naturalmente, más elevados.

El valor actual de una peseta es igual de 54 ores, sobre Madrid ó Barcelona. Una corona tiene 101 ores, y vale francos 2'33 céntimos.

Las principales casas que se ocupan de este comercio en aquel puerto son:

- C. Kroepeliens Euke.
- C. Bjorneseth Copañía.
- Christopher Brun.
- C. Ege Compañía.
- Ole Eyde.
- August Faye.
- Daniel Feser.
- B. Friele Søner.
- Georg H. Grung.
- Chr. Harmens.
- H. H. Krohn.
- Mohr Gjertzun.
- Thorvald Mohr.
- J. E. Moumkel.

Sulfato de cobre para Austria-Hungria.

Entre las diferentes Sociedades y Consejos de Agricultura de Austria-Hungria se ha formado un Sindicato para la adquisición del sulfato de cobre que en aquel imperio se emplea en muy consideradas cantidades, como remedio de las viñas.

Las proposiciones deberán hacerse sin pérdida de tiempo á los siguientes centros y Sociedades:

J. R. Société d' Agriculture (K. K. Landwirtschaftliche Gesellschaft), Vienne (Austria).

Idem id. id., Graz (Austria).

Idem id. id., Gorizia (Austria).

Conseil d' Agriculture pour le Tirol (Landes Kulturath fur Tirol), Innsbruck (Austria).

Idem id. id., Trente (Austria).

Conseil d' Agriculture pour l'Istrie, Parenzo (Austria).

Idem id. pour la Dalmatie, Zara (Austria).

Monsieur G. B. de Zotti, Inspecteur d' Agriculture, Zara, (Austria).

Monsieur le Dr. R. Chavalier de Schlesmberger, I. Johannesgasse, nú. 21, Vienne (Austria).

Ministère Royal Hongrois d' Agriculture, Budapest (Hongrie).

Société hongroise d' Agriculture, Budapest (Hongrie).

Idem id. id., Agran (Hongrie).

Idem id. id., Hermannstadt (Hongrie).

Idem id. id., Klausenburg (Hongrie).

Al hacer las ofertas deberán acompañarse muestras de sulfato de cobre de primera calidad garantido, de 98 por 100 igual al producto inglés, haciendo precios de venta franco á bordo en el puerto de Trieste.

Principales importadores de aceite en Tánger:

- D. Carlos Marco.
- D. Saul Azancot.
- D. Ricardo de Orive.
- D. Juan Masaa.

Galicia.

Los médicos de Pontevedra acordaron dirigir á sus compañeros de la misma provincia una circular recordándoles la conveniencia de constituir el colegio medino en la capital.

De las informaciones practicadas por el juzgado de Lugo resulta que el vecino de San Vicente de Veral José Fernández murió por efecto de la caída de un tablón que servía de piso en el desván del molino de Maceno.

Al intentar el desgraciado José Fernández coger de encima de las tablas alguna cosa, tuvo la poca suerte de removerlas, y como no estaban clavadas ni sujetas sino únicamente tendidas sobre las vigas, el tablón se le vino encima, dándole fuerte golpe que le produjo una conmoción cerebral, falleciendo al poco rato.

El muerto era casado, mayor de 50 años y deja tres hijos.

Dicen de Orense que el jueves cayó una gran nevada en la sierra de Queija y en los montes del Rodicio.

Se trata de crear en Orense una cámara agrícola.

Según parte de las fuerzas de la Benemérita que prestan servicio en Puentevedra capturaron á Fulgencio Fernández, Antonio Martínez y Joaquín Carral, de 24, 28 y

45 años de edad respectivamente, como presuntos autores del robo perpetrado durante la noche del 29 de Diciembre último en la casa que posee en Ares don Rogelio Caruncho Piñeiro.

Un rayo destruyó casi por completo la torre de la iglesia de Santa María de Campo (ayuntamiento de Covelo) dejando intactas las campanas, sostenidas por milagro y inminente peligro de venirse al suelo con el resto de la referida torre que quedó agrietada.

Una parte se desplomó, arrastrando consigo en la caída del coro de la iglesia; quedó también resentido, al parecer el primer arco de la bóveda de la misma, y destrozada la puerta principal.

Muchas piedras de la torre fueron arrojadas á más de cien metros de distancia; algunas se estrellaron contra las paredes de la casa Rectoral, y cayeron dos de gran tamaño sobre el techo de la misma, destrozándolo y causando algunos daños de poca consideración.

Los cristales de la iglesia también cayeron rotos al suelo, y lo mismo pasó con algunos de la Rectoral.

El rayo concluyó por arruinar un pedazo de muro del atrio y abrir una brecha en una finca contigua.

Al desprenderse el rayo fué tan vivo el relámpago y tan espantoso el ruido del trueno, que muchas personas se cayeron á tierra.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha mandado satisfacer á las Direcciones Marítimas de Vilagarcía y Carril, la cantidad de mil pesetas para el mobiliario de las mismas.

Se cometió un robo en el establecimiento comercial de Villagarcía propiedad de un individuo conocido por el «Chichirico».

Un mozalvete subió al piso alto del comercio fracturando un cajón se apoderó de doce duros.

En el mismo cajón había 6.000 reales que no encontró el caco.

Aumenta la exportación de ganado vacuno para la plaza de Barcelona.

Es el único recurso que les queda á nuestros agricultores para hacer frente á las necesidades de la vida.

En el pueblo de Gual (Celanova) ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose dos niños gemelos de cuatro años jugando en la cocina de su casa, tuvieron la mala fortuna de tirar con un caldero de agua hirviendo, el cual los abrasó completamente.

De resultados de las quemaduras falleció el niño Elías Hermida, quedando su hermano en grave estado.

Aumenta la exportación de ganado vacuno para la plaza de Barcelona.

Es el único recurso que les queda á nuestros agricultores para hacer frente á las necesidades de la vida.

Se trata de crear en Orense una cámara agrícola.

Por la Comisión provincial de Pontevedra se acordó la subvención de 75 céntimos de pesetas, diarios á la acogida en la casa Hospicio de aquella ciudad, por imposibilidad física y pobreza, D.ª Carmen Buendía López, natural de la misma ciudad, y maestra que fué de la escuela pública de Cesar en el Ayuntamiento de Caldas.

Hizo escala en el puerto de Vigo el vapor inglés «Nile» procedente de la América del Sur.

Entró en el mismo puerto la barca española «Marlés».

De los puertos del Sur atracó al muelle de Vigo el vapor «Duro».

En el puerto de la Coruña han sido admitidos:

Vapor «Morkta», de Argel, con vinos.

Lancha «Consuelo», de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados.

Vapor «Morkta», con vinos, para La Rochelle.

Lancha «Consuelo», con carga general, para Ortigueira.

Los jefes y oficiales del segundo batallón de Murcia han obsequiado con un banquete a sus compañeros los del primer recientemente repatriados.

También los sargentos recibieron igual agasajo de sus compañeros.

Los que mueren:

En Becerreá el notario D. Ricardo Luces Miranda.

Sección Oficial.

LA GACETA

ecibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Declarando cesante á D. Daniel Tornio, electo delegado de Hacienda de la provincia de Castellón,

—Nombro, en comisión, para dicho cargo á D. Alonso Ramón Vega, gobernador de la provincia de Tarragona.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulares sobre Minas y Capturas.
Edictos contra los deudores de la Corona por contribución de Minas.
Relación de cantidades devengadas y pagadas por sueldo á los maestros.
Edictos de escaso interés.

Santiago

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que tanto los individuos de color como los blancos, procedentes de cuerpos irregulares de Cuba ó Puerto Rico, sean admitidos en los cuerpos sentando plaza aún cuando carezcan de los documentos necesarios, bastando para ello la sola presentación del pase ó documento en equivalencia, aunque excedan de la edad reglamentaria, siempre que reúnan la aptitud física necesaria para el servicio de las armas.

Leemos en un colega de la Corte: «Según nuestras noticias, no es cierto que en una de las secciones del ministerio de la Guerra se estén distribuyendo donativos de 40 pesetas á los padres ó á los huérfanos de los soldados fallecidos en la guerra á causa de la fiebre amarilla.»

Por fallecimiento del señor marqués de Cubas, la Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer la vacante que ha dejado en la sección de arquitectura.

La «Gaceta» recibida ayer publica la siguiente real orden que el ministro de Ultramar dirige al subsecretario de este departamento:

«Con el fin de evitar los perjuicios que en su día pudieran sobrevenir á los funcionarios de las provincias de Ultramar que cesen ó hayan cesado en destinos de real nombramiento, y que por las actuales circunstancias no hayan podido completar las diligencias de sus títulos con la del cese correspondiente:
El Rey (q. D. g.), en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que por la subsecretaría del digno cargo de V. I. se expidan las certificaciones de cese en los títulos de los referidos funcionarios, siempre que en la misma exista noticia oficial del día en que hubieran cesado, y asimismo en los de los funcionarios de las mismas procedencias que, hallándose en la Península con licencia ó en comisión del servicio, hubieran sido declarados cesantes; entendiéndose, con respecto á estos últimos, que habrá de considerarse como fecha del cese la consignada en la real disposición que los declara en tal situación.»

Se halla vacante la plaza de médico de Rivas de Sil (Lugo) dotada con 1.500 pesetas anuales para la asistencia gratuita de 200 familias pobres, se proveerá por concurso, admitiéndose las solicitudes por término de treinta días.

Cuando comemos solos, todos sentimos deseos de leer mientras comemos, almorzamos cenamos, sin pensar que ésta es una costumbre sumamente perjudicial, que debe ser condenada, sobre todo cuando para ganar tiempo se continúa en la mesa un trabajo ó un estudio empezando antes de sentarse á comer.

Si se lee, [ha de ser, por lo menos, algo divertido; la costumbre general de leer durante el almuerzo un periódico de la mañana, no es absolutamente perjudicial; proporciona temas de conversación y no fatiga demasiado el cerebro, aunque si nos pudiese consejo, lo daríamos de no leer absolutamente nada mientras se come. La digestión se hace mucho mejor cuando el cerebro está libre de toda preocupación, y cuando el proceso natural de aquello se verifica sin que lo estorbe el trabajo del pensamiento. Es muy sano comer en compañía de personas de buen humor, porque el estimulante que dan á la actividad nerviosa obra muy poderosa y eficazmente en provecho de la digestión. Y al contrario una persona abu-

rida, cansado ó excitada, no logra á digerir de un modo satisfactorio.

En circular impresa se propone que se conviertan y unifican todas las deudas en una nueva amortizable en ochenta años y 3 por 100 de interés anual, y que se emitan 3 616 millones de esa deuda al 60 por 100 para pagar los 2.170 millones que se deben de deuda flotante, préstamos y otros conceptos que están por liquidar.

El interior se convertiría á la par de su valor nominal; el exterior y el amortizable á 110; las aduanas á 140; las Filipinas á 150 las Cubas nuevas á 85, y las viejas á la par.

El servicio anual de la nueva deuda exigirá una suma de 383 millones anuales durante un período de ochenta años, después del cual, si no se hubieran contraído otras, España habría liquidado sus deudas; y para nutrir el presupuesto, á fin de satisfacer aquella cantidad sin déficit, propone una contribución sobre acciones y obligaciones de ferrocarriles, Bancos, sociedades de crédito, minas, tronías, teléfonos y renta municipal de todas clases, incluso del Estado.

La nueva deuda, por interés y amortización, produciría un 5'83 por 100, por lo cual rebasaría pronto el tipo de 60 por 100.

Por el «Centro de información comercial», se dan noticias referentes á la fabricación de aglomerados de turba, á la importación española de diversos minerales, frutas y vinos en Swausca durante 1897 y al comercio de España con Marruecos, Noruega y Paraguay.

Ha sido propuesto para la cátedra de Alemán, vacante en la Escuela Superior de Comercio de este distrito, don Francisco Molina y Salmerón.

Han sido nombrados Ayudantes interinos gratuitos de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, el licenciado en Farmacia D. Ricardo Bescansa para la clase de Aritmética y Geometría, D. Mannel Hernández y Álvarez Reyes, Arquitecto, para la de Dibujo Geométrico Industrial, y D. Enrique Mayer y Castro para la de Dibujo de Adorno y Figura,

A las tres y media de la mañana de ayer ingresó en la prevención municipal una conocida persona de la localidad, que hallándose embriagada escandalizó en el Toral.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de hoy en la Alameda de doce á dos de tarde.

- 1.ª Souviain, galop.—Ludovic.
- 2.ª Perfume de una flor, walses.—Devalle.
- 3.ª A la Estela Confidente, Romanza.—V. Robandi.
- 4.ª Sonata de Motivos gallegos.—Montes.
- 5.ª Las Galas del Cinea, Jota.—Clavé.
- 6.ª Cantabro, Pasodoble.—Brañas.

Anoche fué viaticada la señora madre de nuestro amigo D. Federico Mallo, la cual se halla gravemente enferma.

Deseamos su restablecimiento.

En real orden circular publica el «Diario Oficial» «Ministerio de la Guerra», se dispone lo siguiente:

- 1.º Los individuos del reemplazo de 1895 que se hallan sirviendo en los cuerpos y secciones de tropa de infantería de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marcharán con licencia ilimitada el próximo día 21, pasando todos los de dicho reemplazo á situación de reserva activa, á medida que cumplan los tres años desde su ingreso en filas.
- 2.º Pasarán igualmente á dichas situaciones los del mismo reemplazo que forman parte de los batallones expedicionarios á Filipinas y pertenecen al cupo de la Península.
- 3.º Los individuos á que se refieren los dos casos anteriores, causarán baja en filas por fin del presente mes, y marcharán á sus casas haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, socorridos en la forma que previene el ar. 9.º del reglamento de contabilidad de los cuerpos.
- 4.º Todas las unidades de infantería llamarán á filas á los individuos que tengan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.»

La comisión provincial de Pontevedra acordó por cuenta de los fondos de la misma la reclusión en el manicomio de Conjo de la alienada Rosario Collazo Rodríguez vecina de Teis en el distrito municipal de Lavadores

Por los señores decano y secretario de la facultad de Medicina, les ha sido dada posesión de sus cargos, á los alumnos internos últimamente nombrados en virtud de oposición.

Uno de estos días se procederá en esta ciudad á comprobar y contrastar las pesas y medidas.

Los interesados deberán estar provistos

de los instrumentos y colecciones ó juegos completos de pesas y medidas adecuados para su tráfico, que detallan los artículos 20 y 21 del Reglamento de pesas y medidas.

Aquellos que dejaren de presentar alguno de dichos objetos, quedarán por ello en descubierto y sujetos á la visita y contrastación á domicilio, como los que no presenten ninguno.

Las balanzas de platería y todas las finas ó ordinarias destinadas al uso del mostrador, deberán ser de brazos iguales precisamente, no permitiéndose tener ni usar en las tiendas ó establecimientos de comercio, ni vender con destino á ellos, las balanzas de un solo platillo, aunque sus piezas de contrapeso obedezcan á relación decimal, ni tampoco ningún otro instrumento en que para apreciar el peso no se equilibre con otro equivalente de pesas legales que pueda reconocer fácilmente el comprador.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de casas de Santiago.

Por acuerdo de la Junta directiva de dicha Sociedad, se hace saber á los señores socios que el domingo 15 del actual y hora de doce de la mañana tendrá lugar en una de las salas del Excmo. Ayuntamiento la junta general ordinaria que previene el artículo 33 del reglamento, y á la vez se ruega la puntual asistencia. Santiago 11 de Enero de 1899.—El Secretario, Agustín Puente.

En la Diputación.

La comisión provincial ha acordado:

Pasar á la ponencia del Sr. Dafonte los antecedentes relativos á la competencia que el Alcalde de Neda solicita del Gobernador civil de la provincia se promueva al Juzgado de primera instancia del Ferrol para que deje de entender en el juicio declarativo de menor cuantía entablado por D. Vicente Fernandez á nombre de D. Jenaro Barros, contra dicho ayuntamiento y D.ª Perfecta Alonso, sobre nulidad de un acuerdo por el que obliga al Barros al demoler el soportal de la casa núm. 53 de la calle Real en la expresada villa de Neda.

Declarar pobres, para los efectos de sus estancias en el Hospital de Santiago á los enfermos Amalia Lopez, José Rivadulla, José Cores Coteló, y Enrique Coteló.

Informar al Gobernador que procede de estimar la instancia presentada por D. Manuel María de la Fuente, en súplica de que se le releve de la responsabilidad en que haya incurrido como concejal interino del Ayuntamiento de Muros.

Informar al Gobernador que procede aprobar las cuentas documentadas de Caja del Ayuntamiento de Riveira, correspondientes al ejercicio de 1895-96.

Aprobar la cuenta de las reparaciones ejecutadas en la capilla de la Casa de Misericordia de esta ciudad, cuyo importe asciende á 1.994'20 pesetas.

Anoche fueron varias las rondallas y *murgas* que con autorización del señor Alcalde recorrieron las calles dando serenatas á las *Jesusitas* y *Jesuses*, que hoy celebran sus días.

Al vecino de Mellid, D. Angel Taboada Vidal, le sustrajeron de un establecimiento que posee en la calle principal de aquel pueblo, 72 pesetas, guardadas en un talego Fué capturado Manuel Salgueiro, á quien se ocuparon 18'90 pesetas y el talego y que se hizo confeso.

Ha regresado de sus posesiones de la Puebla del Caramiñal, la respetable familia de nuestro inolvidable y sabio amigo Excelentísimo Sr. D. Joaquín Díaz de Rabago, Sea muy bienvenida.

Mañana lunes á las siete y media en la Catedral capilla del Santo Espíritu, dan principio las misas Gregorianas por el eterno descanso del alma del joven licenciado en Derecho D. Antonio Rey Rego. R. I. P.

La acreditada sastrería de nuestro amigo don Manuel Fuentes, ha sido traspasada á la sociedad de García, Carro y Compañía propietarios del comercio Bósque de Bolonia que pondrán al frente de aquella un afamado cortador de Madrid.

Mañana á las nueve de la misma, darán comienzo en el salón de actos del Seminario, las oposiciones á la canongía vacante por fallecimiento del señor Martín de Herrera.

Componen el tribunal, los muy ilustres señores Deán, Chantre, Provisor, Magistral y Abejón.

Los opositores son los señores López Vigo, Ciorraga, Uranga, Penedo y un presbitero de Astorga.

Mañana disertará el señor Penedo, á quien objetarán los señores López Vigo y Uranga.

Además de la función que hemos dicho se celebraba en San Pelayo y donde predicaba á las diez el elocuente orador Sr. Suárez Salgado, se celebra en San Francisco función al Socorro por la sociedad de socorros mútuos «La Compostelana», la misa mayor de cuya función será á las diez.

Ha quedado vacante la notaría de Becerreá.

Ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, la virtuosa señorita D.ª María Parlari, pariente de nuestros distinguidos amigos particulares los Sres. de Rúa Figueroa. Acompañamos de todas veras en el sentimiento á la apreciable familia de la finada, por cuyo eterno descanso pedimos al Señor.

Han regresado á esta ciudad, los señores D. Cipriano Caneiro y D. Juan Garazo.

Hoy sale para la Coruña, el Sr. D. Jacobo Porto.

La persona cuyo nombre responda á las iniciales R. N. y que haya perdido en la Rúa Nueva un Código Civil sin abrir, puede pasar por esta redacción, donde previo pago de este anuncio se le entregará.

Como hemos anunciado, mañana dará una conferencia en el Ateneo León XIII, Don Luís Gígirey. Desarrollará el tema «Funciones químicas de la materia».

Ayer salieron para la Coruña, los señores D. Julián Sáenz y D. Alfredo Pérez Serantes.

Por enfermedad del Licenciado Sr. Tojo que tenía que informar en la vista del pleito del Juzgado de Cambados seguido entre la sociedad mercantil Hijos de S. Buhigas y Priats, de Carril, con D. Ricardo Candolle, sobre pago de 1.500 pesetas é indemnización de perjuicios, se suspendió ayer la celebración de esta vista.

Se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Arzúa, seguida contra Antonio Mera Santos, por lesiones menos graves á Teodoro Méndez Insua.

El representante del ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa interesó la absolución fundándose en que la prueba no era lo suficientemente clara para dictar sentencia condenatoria.

Por la Sala de lo Civil se declaró desierto, con las costas, el recurso de apelación interpuesto por Manuel Vázquez Piñero, en pleito procedente del Juzgado de esta ciudad con don Manuel Vázquez García, sobre su aprobación de los operaciones divisorias de la fincabilidad de doña Josefa Piñero Leadón.

Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor Don Francisco de Andrés Rodríguez persona muy estimada en Santiago.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia á la vez que rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios su alma.

Han sido nombrados D. Alfredo Brañas presidente, D. Luis López Elizagaray, vicepresidente, y D. José Prado Mañobre, secretario, de la sección de Derecho del Ateneo León XIII.

Se ha celebrado en la Sala segunda del Tribunal Supremo, la vista de un recurso sobre insultos dirigidos por el alumno de preparatorio de Medicina de esta Universidad D. Segundo Santaló al catedrático Sr. Nacher.

Defendió al Sr. Santaló, el abogado señor Roza.

Mañana darán comienzo las oposiciones á dos plazas de Ayudantes de Técnica Anatómica, vacantes en esta facultad de Medicina.

Forman el Tribunal los Sres. Romero Blanco, Piñero Pérez, Conde, La Riva y Andrade.

De los opositores solo se presentarán don Antonio Novo Campelo y D. Victoriano Bugarrín Comesaña, cuyos nombres ya habíamos publicado.

Orilladas algunas dificultades que se habían presentado á la Junta directiva de la Cofradía de la Quinta Augustia, dentro de breves días empezará á celebrarse misa diaria en dicha capilla.

Mucho celebramos que dicha Junta haya conseguido su objeto con lo cual presta un gran servicio á aquel populoso barrio.

Se ha comunicado al Alcalde de Noya y á D. Pastor Pais Lapido la Real Orden del Ministerio de la Gobernación concediendo al último de dichos señores autorización para trasladar previo el oportuno reconocimiento facultativo los restos mortales de D. Segundo Hombre y García del Villar, desde el cementerio de Noya al osario adosado al muro exterior de la capilla de la Peña del Oro.

Se han expedido por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes libramientos con destino á satisfa-

cer las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio:

Uno de 1.212'52 pesetas con destino al Ayuntamiento de Cés; otro de 357'83 para las escuelas de Santa Cecilia, Mandiá y San Jorge en Serantes, y 1.142'07 para las completas de niños y niñas y las incompletas de Caranza, Domiños, Cobas y Emelle del mismo ayuntamiento.

El baile del Recreo Artístico

Son las cinco de la mañana cuando escribimos estas líneas y hasta nosotros llegan los ecos de la afinada banda de cazadores que ejecuta un bonito Vals.

La proximidad de nuestras oficinas al «Recreo Artístico é Industrial» donde se celebra un animado baile explica que mientras trabajáramos háyamos estado oyendo la citada banda.

También hemos estado en los salones de la sociedad donde el baile se celebró para admitir una vez más la hermosura de las bellas santiaguésas que acudieron á la fiesta.

La sociedad «Recreo Artístico é Industrial» ha comenzado bien la temporada carnavalesca.

Por sus salones discurrieron muchas mujeres bonitas luciendo caprichosos, ya que no ricos, disfraces.

En Santiago hemos notado siempre que si con elegancia, se presentan nuestras mujeres en los bailes de máscaras, con disfraces poco lujosos que es lo contrario precisamente de lo que pasa en otras poblaciones.

Repetimos que el baile estuvo muy animado; que con la animación que prestan siempre á estas fiestas, el elemento joven más distinguido de Santiago.

Terpsicore y Cupido, los dioses que en amigable consorcio pasan la vida, han dado mucho que hacer á nuestros jóvenes en el baile que termina.

Los organizadores de la fiesta y la junta directiva pueden y deben estar satisfechos de su gestión para que este baile resultase inmejorable.

La Charanga de Cazadores tocando muy bonitos bailables y con la afinación que en ella es de rigor.

TEATRO

«Campanone», la incomparable ópera cómica del maestro Marras, llevó ayer un crecidísimo número de espectadores al Teatro.

El público dispensa sus preferencias á la compañía del señor Berges y de ello nos felicitamos porque, con oír buena música y aplaudir buenos artistas nada, se pierde.

Con la opereta de ayer se ha podido apreciar mejor la importancia y valimiento de la compañía.

La señorita González, que cantó la parte de Corita, estuvo admirable. No sólo salvó las dificultades que contiene la partitura con una maestría excelente, sino que los menores detalles no le han pasado desapercibidos y de ellos sacó todo el partido que humanamente se puede sacar.

Aquellas intriguillas de entre bastidores que tan maravillosamente se pintan en el arreglo del señor Difrancó han llegado al público como se propusiera, seguramente, su autor.

El rondo del tercer acto ha sido un delicadísimo número en que la señorita González obtuvo una verdadera ovación y merecidísima; tan merecida como aquella otra que conquistó el señor Berges en el número anterior del mismo acto.

Aquellas notas limpias, emitidas con el arte de un maestro, valieron al aplaudido tenor una grande manifestación de cariñoso agradecimiento.

Así canta Berges, y solo él; así se consiguen triunfos siempre, y los suyos cada vez son mayores.

El señor Tapias, para quien la obra de ayer podía servir de contraste ha resultado airoso.

Los mejores barítonos tropiezan en «Campanone» con grandes contratiempos porque, para ellos, es la obra de verdadera prueba.

Tapias se acreditó anoche de excelente cantante y mejor artista.

El señor Martínez ya otra vez le hemos aplaudido haciendo de Don Pánfilo.

Lució su potente y bien timbrada voz haciendo que las escenas cómicas de su papel se conservasen en el justo medida.

Debutó anoche la señorita Maldonado haciendo de Violante.

En realidad poco podemos decir de la citada artista porque, en Campanone, pocas ocasiones tiene para mostrar sus actitudes artísticas.

Tiene voz agradable, es joven, hermosa y esto no es poco para una triple.

Hoy en «La Tempestad» tiene más ancho campo y esperamos poder aplaudirla, sin reservas, haciendo de Roberto.

También anoche debutó el tenor cómico señor Barreras y respecto de este artista debemos consignar que, al revés de la generalidad de los de su clase, tiene voz y no extrema las situaciones cómicas.

El recitado del tercer acto ha sido de los números mejor interpretados. Lo aplaudió el público merecidamente.

En resumen: la función de anoche ha sido un verdadero triunfo para los artistas, y no pequeño también para la empresa.

Hoy habrá función por la tarde y por la noche.
 Por la tarde se representan las zarzuelitas «Los Africanistas», «La Buena Sombra» y «El Santo de la Isidra».
 Por la noche representarán el melodrama lírico del maestro Chapí «La Tempestad».

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:
 Nacimientos: dos varones legítimos y dos hembras legítimas.
 Defunciones: un varón y dos hembras

Observaciones de la Universidad

DIA 13	
Altura barométrica.	750'7
Temperatura máxima al sol.	14'5
Idem idem a la sombra.	12'4
Idem mínima.	8'9
Viento dominante.	S. O

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril a Pontevedra.

Gacetillas

Banco Hispano-Colonial

Agregación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890.

ANUNCIO

Acordado por Real decreto de 2 de Junio de este año agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 34 al 73, vencidos desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona: en su Delegación en Madrid, Infantes 31; en Provincias en casa de los Comisionados de esta Sociedad; en la Habana en casa del señor D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers Comp.ª C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibo y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales a que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que tengan en depósito.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
 Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—
 El Secretario general, *Aristides de Artigano*,

Comisionado en Santiago,
Lorenzo Lopez de Rego Labarta
 Castro, 11.

TELEGRAMAS
 Servicio particular del ECO

La repatriación.

Madrid 14 (11 m)

Desembarcó en Barcelona el general Arolas que regresa de Cuba. El citado general hizo algunas de-

claraciones respecto de los últimos sucesos habidos en la Habana.

Dijo que no había intervenido en ninguna capitulación.

Respecto de la defensa de la capital manifestó que era acabada y que allí no hubieran entrado nunca los yanquis.

Madrid 14 (id. id.)

Añadió el general Arolas que ha intervenido en los desordenes ocurridos en la capital.

Sanguily—dijo—intentó un golpe en la Habana para posesionarse de la capital los insurrectos antes de la entrega a los yanquis.

Al descubrirse lo que intentaba el cabecilla insurrecto el general Arolas se puso al frente de un batallón el cual tomó a la bayoneta el hotel de Inglaterra donde se refugiaba Sanguily.

Este hallábase encerrado en una habitación pero tuvo que entregarse no sin que antes nuestros soldados pasasen a la bayoneta a un titulado teniente coronel que se oponía al paso de la fuerza.

Respecto del espíritu que reina en la Habana dijo Arolas que es contrario a los separatistas.

Prevee que en Cuba no han terminado las guerras civiles.

Madrid 14 (10'45 n.)

Según nos han manifestado hoy en el ministerio de la Guerra navegan actualmente con rumbo a la península quince buques conduciendo soldados.

No quedan fuerzas españolas ya en ninguna parte de la isla a excepción de Cienfuegos.

Madrid 14 (11 n.)

El general Jimenez Castellanos ha realizado la concentración de todos los soldados que quedaban en Cuba en la provincia de Cienfuegos.

Hay 27 579 soldados en la citada provincia en espectación de embarque.

Problema Político

Madrid 14 (11 m.)

La prensa de la mañana cree que el Sr. Sagasta provistarà la cartera de Fomento antes de la apertura de Cortes.

Con esta provisión relaciona «El Liberal» la visita que el Sr. Moret hizo ayer al presidente del Consejo.

Según dicho diario el señor Moret indicó al Sr. Quiroga Ballesteros para la citada cartera.

Dice también que es candidato a la misma cartera el Sr. Garnica.

Madrid 14 (5 t.)

Hoy no se celebrará Consejo de ministros debido a la indisposición del Sr. Capdepon.

El Sr. Sagasta despachó hoy con la Reina permaneciendo más tiempo que de ordinario en las habitaciones reales.

Madrid 14 (id. id.)

El señor Sagasta cree que el lunes podrá celebrar el anunciado Consejo de ministros.

Confía en que no ofrecerán dificultades los responsables y que por tanto no se planteará la crisis.

El señor Sagasta añadió que en el citado Consejo se estudiará el programa parlamentario que presentará el Gobierno a las Cámaras.

Madrid 14 (10'35 n.)

El señor Romero Robledo ha declarado que es de opinión deben acudir a las Cortes las minorías que se habían retraído en la última etapa parlamentaria.

Dice que las citadas minorías y particularmente la republicana, están en el deber de pedir cuenta del programa político de Silvela y Polavieja por las tendencias reaccionarias del mismo.

Madrid 14 (11 n.)

El ministro de la Gobernación hállase muy mejorado de su indisposición.

Al decir de los amigos del señor Capdepon este podrá salir el lunes para asistir al Consejo.

SITUACION DE FILIPINAS

Madrid 14 (11 m.)

La prensa parisien emite hoy su opinión respecto a la situación de Filipinas y dice que ahora se vé claramente como la conducta de los comisionados diplomáticos yanquis no estaba justificada.

Hacen resaltar el hecho de que con las tropas que tienen los norteamericanos en el Archipiélago no son dueños más que de Manila.

Ahora—dice «Le Temps»—aparece el despojo de que ha sido objeto España.

Madrid 14 (10 n.)

Parece que Aguinaldo pedirá una intervención Europea si continúan los Estados Unidos en sus propósitos de soberanía sobre el Archipiélago.

En cuanto se verifique el primer acto de agresión por parte de los yanquis Aguinaldo reclamará la intervención de las Potencias.

También dice Aguinaldo que los yanquis no permiten que sea conocida la situación del Archipiélago.

Añade que el país filipino no quiere ser tributario de los yanquis y que estos realizan actos inquisitoriales.

Madrid 14 (id. id.)

Considérase muy comprometida la situación de Filipinas.

La prensa europea en general y particularmente la alemana ataca rudamente a Mac Kinley por su proceder en el archipiélago.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (1 m.)

Parece que el tribunal de casación acordará que son insuficientes las las pruebas de culpabilidad que aparecen en el procedimiento de Dreyfus.

La resolución del citado tribunal será, por tanto, que se acuerde la revisión de la causa en nuevo consejo de guerra.

Madrid 15 (1'30 m.)

De hoy a mañana aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el llamamiento de los soldados del último reemplazo.

Los 30.000 hombres que se seña-

laban para servir en Ultramar serán destinados a la Península.

Se incorporarán el día primero de Febrero próximo.

Madrid 15 (id. id.)

En su conferencia con la Reina el Sr. Sagasta le expuso la crítica situación de los yanquis ante los tagalos.

También dió cuenta a S. M del incremento que toma la tendencia antianexionista en los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta manifestó a la Reina que esta tendencia puede retrasar la aprobación del tratado de paz en el senado yanqui:

Madrid 15 (id. d.)

Cada vez se acentúa más el deseo que Guillermo II tiene de llegar a una inteligencia con Francia.

Búscala el emperador de Alemania por mediación de Rusia.

Madrid 15 (2 m.)

Se han comprometido a votar el abandono de Filipinas 38 senadores yanquis.

Componen aquella cámara noventa senadores.

Madrid 15 (id. id.)

Se ha envenenado en Stokolmo el

consul de Inglaterra Lord Candel. El citado diplomático se suicidó por contrariedades de la vida íntima.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 13	DIA 14.
Interior.	55'50	55'65
Exterior.	60'25	60'00
Amortizable.	66'40	66'30
Cubas Viejas.	49'75	50'00
Idem Nuevas.	42'40	42'45
Cédulas.		
Aduanas.	90'75	90'50
Filipinas.	68'00	67'65
Tabacalera.	227'50	228'00
Banco de España.	390'00	390'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
París.	31'00	29'75
Londres.	33'00	32'70

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raña bajando de las Platerías.

Se arrienda la casa con huerta número 22 del Camino Nuevo, compuesta de dos pisos y un espacioso local para comercio.

Fajera 56 informarán.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA PASLATI SANCHEZ

falleció el día 13 a las diez de la mañana a los 74 años de edad

después de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermana doña Francisca Paslati viuda de Camino, hermana política, sobrinas, sobrinos políticos, y demás parientes y amigos, ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan asistir al funeral de entierro que se celebrará en la Iglesia de la Compañía hoy domingo a las nueve de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Horreo 41-2.º al Cementerio general por lo que anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en la citada iglesia recibirán la limosna de 12 reales.



D. Francisco de Andrés Rodríguez

HA FALLECIDO

después de recibir todos los auxilios espirituales.

Los sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar su alma a Dios, asistir al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia de San Miguel dos Agros el lunes 16 de los corrientes a las diez de la mañana, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio general.

También suplican la asistencia al funeral de honras que se celebrará en la misma iglesia el martes 17 a las diez de la mañana.

Santiago 15 Enero 1899.

Casa mortuoria, Lanreles, 29.

Todos los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa en la citada iglesia recibirán el estipendio de 10 rs.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil-al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

En las distintas ocasiones en que he presenciado la *Emulsión marfil* al Guayacol, dice el Dr. D. Francisco A. Farfán de Sevilla en las afecciones pulmonares de carácter crónico y aún el primer periodo de la Tuberculosis pulmonar siempre he visto favorables resultados. Se vende en todas las Farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

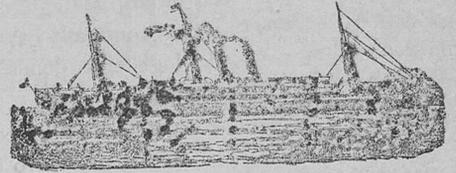
JOSE PEDROS Y COMPANIA
FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Fesajes y Bayona y viceversa por los vapores:
NORTE GALICIA BAYONES
PILES CANTABRIA HERNANI
admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMAÑO

Esquelas de deünción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 8 de Enero saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Enero el vapor correo alemán

LA PLATA

El día 22 de Enero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcia y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

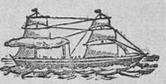
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcia.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapor,

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimislao Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puertoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

ARGENTINA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 23 de Enero el vapor

BABITONGA

El 30 de Enero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

AGENCIA D. ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de Glicero-fosfatos, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. Garcia



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El día 15 de Enero saldrá de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

PFALZ

El 29 de Enero saldrá directamente de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcia señor D. Luis Garcia Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.